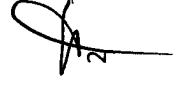


Ministerio	AGRICULTURA			Número	03
Servicio	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA			Código	03-14
Servicio dependiente	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA			Páginas	6
				Fecha emisión	24-09-2014
EVALUACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL					
Alcance	El alcance considera la evaluación de los sistemas de control en relación a los cinco componentes, de acuerdo al Marco Integrado de Control Interno, esto es: I. Ambiente de Control, II. Evaluación de Riesgos, III. Actividades de Control, IV. Información y Comunicación, y V. Supervisión o Monitoreo.				
Opinión Macro Criticidad de la Auditoría	Sistema de Control Interno Requiere Mejoras				

N°	Materia	Descripción del Hallazgo	Criticidad Hallazgo (GT 25)	Recomendaciones Auditoría Interna
1	<u>Integridad y valores éticos</u>	<p>I. Ambiente de Control</p> <p>El ambiente de control marca la pauta de comportamiento en una organización y tiene una influencia directa en el clima y nivel de transparencia y legalidad institucional. Constituye la base de todos los demás elementos del control interno, aportando disciplina y ordenamiento.</p> <p>Requiere mejoras</p> <p>No existen manuales o instrucciones acerca de temas valóricos y comportamiento ético del personal, complementarios a la Ley de Probidad, como tampoco otro tipo de documentación o declaración de valores institucionales que sean conocidas por el personal. En cuanto a las investigaciones o sumarios administrativos, procedimiento primordial en el ambiente de control institucional, no se llevan a cabo con estricto apego a las normas y con la rigurosidad que este proceso requiere. Así mismo, no se cumple con los plazos establecidos para su ejecución, se realizan cambios de investigadores sin argumentos fundados y no se mantiene actualizado el registro sobre esta materia.</p>	Media	<p>Evaluar la factibilidad de redactar un código de ética institucional.</p> <p>Asimismo reforzar los procedimientos para dar estricto cumplimiento a la norma sobre Sumarios administrativos.</p>

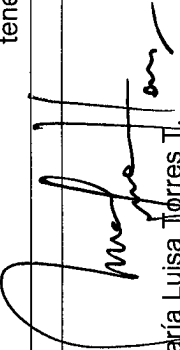
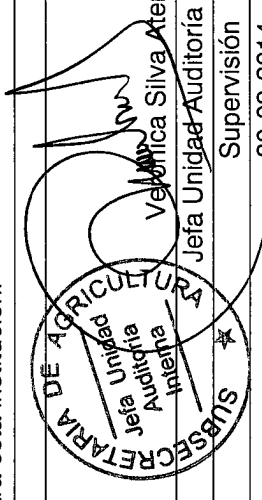


N°	Materia	Descripción del Hallazgo	Críticidad Hallazgo (GT 25)	Recomendaciones Auditoría Interna
2	<u>Asignación de responsabilidad y autoridad.</u>	Debilidad en la entrega de cargos de las distintas labores operativas y administrativas en las oficinas regionales. Desconocimiento, especialmente de los funcionarios sin experiencia en el ámbito público o en el sector agrícola, de las facultades delegadas de supervisión y control de los programas en administración, sobre recursos y productos encomendados. Esto se ha verificado cuando se han producido cambios o desvinculación de los responsables de los programas, sin realizar una entrega formal de los antecedentes e información correspondiente.	Media	Establecer un procedimiento formal para la entrega de cargo, toda vez que se realice un cambio o desvinculación tanto de un funcionario como de un profesional prestador de servicio, que contemple la recepción de los antecedentes, información y cuenta del producto encomendado como de los recursos aplicados, antes de la realización de los trámites administrativos y finiquito respectivos. Se recomienda, además, que el control de la ejecución de los programas, recaiga en un funcionario con responsabilidad administrativa.
3	<u>Administración de los recursos</u>	Se observa que en varios de los programas ejecutados con recursos de terceros provenientes en su mayoría de los Gobiernos regionales, no se aplicaron los recursos en los tiempos comprometidos y en ocasiones no se han cumplido a cabalidad los objetivos planteados originalmente. Esto se verifica en los programas del periodo 2013 ya que no todos cumplieron con el total de la ejecución en los plazos estipulados. Además se ha observado en revisiones realizadas falta de coherencia entre el avance o resultado de los productos encomendados y los recursos utilizados.	Media	Reforzar los controles y supervisión de los programas ejecutados con recursos de terceros, enfatizando en la concordancia entre los productos ejecutados y la aplicación de los recursos.
4	<u>Competencias profesionales del personal.</u>	Si bien existen perfiles para todos los cargos que se desempeñan en la Subsecretaría, en las auditorías realizadas a los distintos procesos, se han detectado debilidades en algunas competencias, lo que puede deberse a falta de capacitación, o bien de relación con las necesidades o brechas detectadas.	Media	Determinar las brechas de capacitación en forma efectiva, y proceder a definir un plan de capacitación concordante con las necesidades.



N°	Materia	Descripción del Hallazgo	Criticidad Hallazgo (GT 25)	Recomendaciones Auditoría Interna
<p align="center">II. Evaluación de Riesgos</p> <p>La evaluación de riesgos es la identificación y análisis de riesgos relevantes que podrían afectar el logro de los objetivos institucionales. Debido a que las instituciones y procesos son dinámicos, los riesgos deben ser gestionados continuamente a través de mecanismos que permitan hacer frente a los efectos de su posible ocurrencia.</p>				
<p>Opinión Evaluación de Riesgos</p> <p align="center">Requiere mejoras</p>				
5	<u>Riesgos Críticos de la Entidad</u>	Debilidad en la identificación formal de los riesgos críticos de la entidad, por cuanto no se encuentra actualizada la Matriz de Riesgo estratégica en el último año y sólo se presentó una lista simplificada de procesos genéricos y no operativos.	Media	Relevar los procesos de la Subsecretaría y sus riesgos críticos de manera de actualizar la Matriz de Riesgos estratégica institucional.
<p align="center">III. Actividades de Control</p>				
<p>Son políticas y procedimientos definidos para mitigar el efecto de la posible materialización de los riesgos. Deben asegurar que las directrices de la Dirección sean cumplidas a través de medidas necesarias para afrontar los riesgos de los distintos ámbitos y procesos de la institución.</p>				
<p>Opinión Actividades de Control</p> <p align="center">Requiere mejoras</p>				
6	<u>Controles Formales establecidos</u>	Los procesos de la institución cuentan con controles y supervisión de funcionarios responsables, no obstante éstos no se encuentran formalizados de manera que trasciendan por sobre las personas que ejercen el cargo así como tampoco en la Matriz de Riesgos institucional.	Media	Identificar los controles asociados a los riesgos críticos de los procesos de la Subsecretaría y proceder a formalizarlos.
7	<u>Segregación de Funciones</u>	Falta de segregación de funciones, especialmente en regiones para las actividades como selección y adjudicación; ejecución y supervisión; y cobro y registro, de operaciones.	Media	Dado que la segregación de funciones en regiones es difícil de subsanar por el número de personas que trabajan en cada oficina, es recomendable reforzar los controles desde la oficina central.
8	<u>Controles de acceso a recursos.</u>	Se observa debilidad en las medidas de control de acceso a los recursos, esto se da mayormente en las oficinas regionales donde falta instalar dispositivos de seguridad, como puertas con cerraduras magnéticas, cajas fuertes, entre otros, que permitan el resguardo de los bienes. Esta situación se dio en la Región de Coquimbo donde no se contó con la capacidad de la caja de fondos para guardar los cheques de bonos de sequía en el año 2013. Cabe señalar que existen instructivos respecto a seguridad de nivel físico y además se realiza un informe anual sobre su estado, no obstante falta formalizar una política y difundirla.	Media	Se sugiere emitir una política o procedimiento de seguridad de bienes e instalaciones físicas a nivel central y regional aprobada por el Subsecretario y difundida a nivel institucional.

Nº	Materia	Descripción del Hallazgo	Críticidad Hallazgo (GT 25)	Recomendaciones Auditoría Interna
9	<u>Controles financieros</u>	Actualmente se mantiene cuentas contables de banco con saldos que no han sido conciliados con las cuentas corrientes bancarias.	Media	Realizar los análisis, ajustes y/o gestiones con la Dipres para levantar las diferencias que mantienen algunas cuentas por más de un periodo presupuestario.
10	<u>Indicadores de Desempeño</u>	Existen indicadores de desempeño para los programas presupuestarios como para cada equipo de trabajo en la Subsecretaría, sin embargo existen debilidades que se repiten de un periodo a otro, como metas que no siempre aportan al mejoramiento de la gestión y de la eficiencia. Además los medios de verificación definidos en algunos casos no son idóneos, es decir, no dan cuenta por sí mismos de la tarea realizada o bien son vulnerables	Media	Mejorar la calidad de los controles de gestión en relación a los indicadores de desempeño institucional, tanto de los programas presupuestarios como de los equipos de trabajo en el sentido de aumentar la orientación hacia la eficiencia y la exigencia de medios de verificación más idóneos.
11	<u>Rendiciones de cuenta.</u>	Si bien hay claridad de cuáles procesos y funcionarios deben rendir cuenta, la principal debilidad es el incumplimiento de los plazos establecidos en la Resolución N°759 de la Contraloría General de la República y los medios de verificación que en algunos casos no se encuentran disponibles.	Media	Establecer fechas de corte para las rendiciones de cuenta, que permitan cumplir con los plazos de presentación. Asimismo, solicitar autorización a la Contraloría General de la República para utilizar documentación electrónica en formato digital como respaldo de las rendiciones de modo de hacer fácil y oportuna la entrega.
12	<u>Documentación de los procesos, tareas y actividades,</u>	Se observan debilidades en los medios o formatos de contención de la información de cada proceso, la que en muchos casos existe pero se encuentra dispersa. Es el caso de instructivos, tareas o actividades que no se encuentran almacenados de manera uniforme para todos los procesos y en algunos casos no existen ni físicas ni digitalmente.	Media	Definir criterios uniformes para el almacenamiento de los documentos, manuales, instructivos y normativa de la Subsecretaría y que éstos sean de fácil acceso por parte de los usuarios dentro de la intranet.
13	<u>Controles para las tecnologías de información y comunicación.</u>	Los activos informáticos y tecnologías de comunicación son usados o accedidos sólo por personal autorizado y tienen definido claramente sus políticas de uso y resguardo.	Media	Mejorar la difusión de las políticas de tecnologías de información y comunicación.

N°	Materia	Descripción del Hallazgo	Criticidad Hallazgo (GT 25)	Recomendaciones Auditoría Interna
<p align="center">IV. Información y Comunicación</p> <p>La Dirección comunica los deberes y responsabilidades de control del personal de una manera eficaz y establece canales de comunicación para que se reporten situaciones que se consideren importantes.</p>				
<p>Opinión Información y Comunicación</p> <p align="center">Requiere mejoras</p>				
14	<u>Información y Comunicación</u>	<p>Debilidad en el proceso de inducción para el personal nuevo. Se observa falta de comunicación sobre la naturaleza y alcance de sus deberes y responsabilidades. Esto se ha constatado en entrevistas a las últimas contrataciones, en donde si bien se capacita a través de un módulo especial con una evaluación posterior, no se profundiza en temas específicos relacionados con cada cargo en particular y especialmente con controles internos, supervisión de tareas y responsabilidades del cargo.</p>	Media	<p>Definir un proceso de inducción que considere la entrega de material documentado, digital y en forma presencial, especialmente en lo referido a controles internos, supervisión de tareas y responsabilidades del cargo que se asume.</p>
<p align="center">V. Supervisión o Monitoreo</p> <p>La Dirección evalúa la calidad del control interno a través del tiempo en forma continua. Dicha evaluación tomará la forma de actividades de supervisión y monitoreo, según se aplique en cada operación o en forma periódica y será ejercida por el responsable tanto del proceso, como de las estrategias definidas para su aplicación.</p>				
<p>Opinión Monitoreo</p> <p align="center">Requiere mejoras</p>				
15	<u>Supervisión y Monitoreo</u>	<p>Dado que no se encuentra actualizada la Matriz de Riesgo en el último año y sólo se definieron procesos genéricos y no operativos, las estrategias que se monitorean tienen las mismas características, por lo que no determinan acciones concretas de mejora.</p>	Media	<p>Junto con la actualización de la Matriz de Riesgo ajustar el Plan de Tratamiento de los Riesgos, definiendo estrategias concordantes con los procesos operativos.</p>
<p>Según mi mejor leal saber y entender, el presente informe contiene la totalidad de las observaciones relevantes identificadas en esta auditoría, que pudieran tener impacto significativo para esta institución.</p>				
<p align="center">  María Luisa Torres T. Auditor Interno </p>		<p align="center">  Verónica Silva Atenas Jefa Unidad Auditoría Interna </p>		
<p align="center">Planificación, Ejecución e Informe Final</p> <p align="center">30-09-2014</p>		<p align="center">Supervisión</p> <p align="center">30-09-2014</p>		